

SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ)

Referencia de la RFQ: 4200768577- IDF2 - MECC Costa

Fecha: 22 octubre 2024

SECCIÓN 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (RFQ) IDF2 - MECC Costa

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) le solicita su cotización para la provisión de bienes, obras o servicios, según se detalla en el Anexo 1 de esta RFQ.

Esta solicitud de cotización está compuesta por los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de la RFQ

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

Al preparar su cotización, utilice la sección Instrucciones y datos de la RFQ como guía. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben presentarse utilizando el **Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones)** y el **Anexo 3 (Oferta técnica y financiera)**, mediante el método y en la fecha y hora indicados. Es su responsabilidad asegurarse de que su cotización se presenta en la fecha límite o antes. Las cotizaciones que se reciban por cualquier motivo después de la fecha límite para su presentación no se tendrán en cuenta para la evaluación.

Le agradecemos su participación y esperamos recibir sus cotizaciones.

Aprobada por:

Firma: _____

SECCIÓN 2: INSTRUCCIONES Y DATOS DE LA RFQ

Fecha límite para la presentación de una cotización	31 de octubre de 2024 Si tiene alguna duda con respecto al huso horario en el que debe presentarse la cotización, consulte http://www.timeanddate.com/worldclock/ .
Método de presentación	Las cotizaciones deben presentarse de la siguiente forma: <input type="checkbox"/> Licitación electrónica <input checked="" type="checkbox"/> Correo electrónico <input type="checkbox"/> Correo postal/entrega en mano <input type="checkbox"/> Otra opción: Dirección para la presentación de licitaciones: procurement_ec@iom.int <ul style="list-style-type: none"> ▪ Formato de archivo: PDF ▪ Los nombres de archivos deben tener un máximo de 60 caracteres y no pueden contener ninguna letra ni carácter especial que no esté incluido en el alfabeto/teclado latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y no pueden estar corruptos. ▪ Tamaño máx. de archivo por envío: 15 Mb ▪ Asunto obligatorio del correo electrónico: 4200768577- IDF2 - MECC Costa ▪ Al enviar varios correos, estos deben estar claramente identificados indicando en el campo de asunto «correo n.º X de Y», mientras que el último debe especificar «correo n.º Y de Y». ▪ Se recomienda que la cotización completa contenga la menor cantidad de archivos adjuntos posible. ▪ El proponente debería recibir un correo electrónico como acuse de recibo.
Costo de la preparación de la cotización	La OIM no se hará responsable de ninguno de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de un proveedor, independientemente del resultado o la manera en la que se lleve a cabo el proceso de selección.
Código de Conducta de los Proveedores	Todos los posibles proveedores deben leer el Código de Conducta de los Proveedores de las Naciones Unidas y aceptar que ofrecen los estándares mínimos que se esperan de un proveedor de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre el trabajo, los derechos humanos, el medio ambiente y la conducta ética, se puede consultar en https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct
Conflicto de intereses	La ONU anima a todos los posibles proveedores a que eviten y prevengan conflictos de intereses comunicando a la ONU si usted, o cualquiera de sus afiliados o miembros del personal, participaron en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, las estimaciones de costo u otra información utilizada en esta RFQ.
Condiciones Generales de los Contratos	Cualquier orden de compra o contrato que se emita como resultado de esta RFQ estará sujeto a las Condiciones Generales de los Contratos de la OIM para la prestación de bienes/servicios/transportes/servicios médicos disponibles en https://www.iom.int/do-business-us-procurement .
Elegibilidad	Los licitantes tendrán la capacidad legal de celebrar un contrato vinculante con la OIM y de proveer sus productos en el país, o mediante un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las cotizaciones se presupuestarán en USD

Impuestos y aranceles	<p>La OIM es exenta de todos los impuestos directos, excepto cargos por prestación de servicios públicos, y es exenta de las restricciones aduaneras, aranceles y tarifas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se deberán presentar libres de cualquier impuesto directo o cualquier otro arancel, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Incluyen IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p> <p><input type="checkbox"/> No incluyen IVA ni otros impuestos indirectos aplicables</p>
Idioma de la cotización y la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales de funcionamiento	Español
Documentos que se deben presentar	<p>Los licitantes deben incluir los siguientes documentos en su cotización:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones) debidamente cumplimentado y firmado</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Anexo 3 (Oferta técnica y financiera) debidamente cumplimentado, firmado y conforme a la Lista de requisitos del Anexo 1</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Período de validez de la cotización	Las cotizaciones seguirán siendo válidas por un período de tiempo de 60 días desde la fecha límite para la presentación de una cotización.
Variación de precios	Después de recibir la cotización, no se aceptará en ningún momento del período de validez de la cotización ninguna variación de precios debida a un incremento, inflación o fluctuación de los tipos de cambio o a cualquier otro factor del mercado.
Cotizaciones parciales	<p><input checked="" type="checkbox"/> No están permitidas</p> <p><input type="checkbox"/> Están permitidas por favor especifique, por ejemplo por Lotes o por cada ítem, etc</p>
Términos de pago	<p><input checked="" type="checkbox"/> El 100 % en los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras o servicios y a la presentación de la documentación del pago.</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Persona de contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Persona de enlace: Janina Tepan</p> <p>Dirección de correo electrónico: procurement_ec@iom.int</p>
Aclaraciones	No se aceptarán solicitudes de aclaración de los licitantes después de 4 días antes de la fecha límite para la presentación.
Método de evaluación	<p><input checked="" type="checkbox"/> El contrato se adjudicará a la oferta de menor costo que sea sustancialmente conforme a los requisitos</p> <p><input type="checkbox"/> Otra opción: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Criterios de evaluación	<p><input type="checkbox"/> Pleno cumplimiento de todos los requisitos especificados en el Anexo 1</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Plena aceptación de las Condiciones Generales de los Contratos</p> <p><input type="checkbox"/> Integridad de los servicios posventa</p> <p><input type="checkbox"/> Plazo de entrega más anticipado/corto</p> <p><input type="checkbox"/> Otros Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>
Derecho a no aceptar ninguna cotización	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. no tiene la obligación de aceptar ninguna cotización ni de adjudicar un contrato u orden de compra
Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación	En la adjudicación de un contrato u orden de compra, Haga clic o pulse aquí para introducir el texto. se reserva el derecho a modificar (ya sea aumentar o disminuir) la cantidad de servicios o bienes hasta máximo un 25% de la oferta total sin cambiar el precio unitario o el resto de los términos y condiciones.
Fecha prevista para la adjudicación del contrato	11 noviembre 2024

Políticas y procedimientos	Esta RFQ se encuentra en consonancia con las Políticas y Procedimientos de la OIM.
Registro en el UNGM	La OIM anima a todos los proveedores a registrarse en el sitio web del United Nations Global Marketplace (UNGM) en www.ungm.org . El Licitante podrá presentar una oferta aunque no esté registrado en UNGM, sin embargo, si el Licitante es seleccionado para la adjudicación de un contrato de USD 100.000 o más, se le recomienda que se registre en el UNGM antes de la firma del contrato. Para los proveedores que no dispongan de los medios técnicos para registrarse en UNGM, se ha implementado una función de registro asistido de proveedores que permite al personal de adquisiciones de la OIM añadir proveedores locales a UNGM.

ANEXO 1: LISTA DE REQUISITOS

Especificaciones técnicas para bienes:

N.º de elemento	Requisitos técnicos mínimos	Unidad	Cantidad
1	Primer producto de Ronda 3: 1. Plan de trabajo, 2. Cronograma	Unidad	1
2	<p>Segundo producto de Ronda 3:</p> <p>1. Actualizar la metodología, estrategia de muestreo, plan de análisis de datos, calendario y plan de evaluación de riesgos, en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 2. Actualizar lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc., en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 3. Preparar un plan resumido de recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM.</p>	Unidad	1
3	<p>Tercer producto de Ronda 3:</p> <p>1. Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo. 2. Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en el área seleccionada y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas. 3. Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM, y otros socios nacionales.</p>	Unidad	1
4	<p>Cuarto producto de Ronda 3:</p> <p>1. Informe nacional de tercera ronda del estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa. 2. Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, según sea necesario.</p>	Unidad	1
5	<p>Quinto producto de Ronda 3:</p> <p>1. Informe nacional de tercera ronda de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático diagramado.</p>	Unidad	1
6	Primer producto de Ronda 4: 1. Plan de trabajo, 2. Cronograma	Unidad	1
7	<p>Segundo producto de Ronda 4:</p> <p>1. Actualizar la metodología, estrategia de muestreo, plan de análisis de datos, calendario y plan de evaluación de riesgos, en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 2. Actualizar lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc., en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 3. Preparar un plan resumido de</p>	Unidad	1

	recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM.		
8	<p>Tercer producto de Ronda 4:</p> <p>1. Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo. 2. Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en el área seleccionada y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas. 3. Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM, y otros socios nacionales.</p>	Unidad	1
9	<p>Cuarto producto de Ronda 4:</p> <p>1. Informe nacional de cuarta ronda del estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa. 2. Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, según sea necesario.</p>	Unidad	1
10	<p>Quinto producto de Ronda 4:</p> <p>1. Informe nacional de cuarta ronda de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático diagramado.</p>	Unidad	1

Requisitos de entrega

Requisitos de entrega	
Fecha y hora de entrega	El licitante debe entregar los productos de acuerdo al cronograma propuesto.
Condiciones de entrega (INCOTERMS 2020)	N/A
Despacho de aduanas (debe estar vinculado al INCOTERM)	<input checked="" type="checkbox"/> No es aplicable Lo realizará: <input type="checkbox"/> Nombre de la organización <input type="checkbox"/> Proveedor/licitante <input type="checkbox"/> Transportista
Dirección exacta de la ubicación de entrega	N/A
Distribución de los documentos de embarque (si se utiliza a un transportista)	N/A
Requisitos de embalaje	N/A
Formación sobre operaciones y mantenimiento	N/A
Período de garantía	N/A
Requisitos del servicio posventa y del servicio de soporte local	N/A

Modo de transporte preferido	Tierra
Información adicional	

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, incluidos el Perfil de empresa y la Declaración del licitante, que lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 3 (Oferta técnica y financiera). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	4200768577- IDF2 - MECC Costa	Fecha: 31 octubre 2024

PERFIL DE EMPRESA

Por favor adjunte la última versión del Perfil de Empresa para que sea cumplimentado por el proveedor (VIS)

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL LICITANTE¹

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, por la presente declaro y garantizo que ni el proveedor, ni ninguna persona con poderes de representación, decisión o control sobre el mismo, ni ningún miembro de su órgano de administración, dirección o supervisión, han sido objeto de una sentencia firme o de una resolución administrativa definitiva por alguno de los siguientes motivos: procedimientos de quiebra, insolvencia o liquidación; incumplimiento de las obligaciones relativas al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social; falta profesional grave, incluida la falsedad, el fraude; corrupción; conducta relacionada con una organización delictiva; lavado de dinero o financiación del terrorismo; delitos de terrorismo o delitos relacionados con actividades terroristas; trabajo infantil y otros tipos de trata de seres humanos, cualquier práctica discriminatoria o de explotación, o cualquier práctica contraria a los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño u otras prácticas prohibidas; irregularidad; creación o ser empresa fantasma.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor es solvente y está debidamente autorizado.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor dispone de los recursos humanos, el equipo, la competencia, la experiencia y los conocimientos necesarios para llevar a cabo el contrato de forma completa y satisfactoria, dentro del plazo de ejecución estipulado y de conformidad con los términos y condiciones pertinentes.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor cumple todas las leyes, ordenanzas, normas y reglamentos aplicables.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor actuará en todas las circunstancias en el beneficio de la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que ningún funcionario de la OIM ni ningún tercero ha recibido, recibirá, ni se le ofrecerá por parte del proveedor ningún beneficio directo o indirecto derivado del contrato.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no ha tergiversado ni ocultado ningún hecho material durante el proceso de contratación.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor respetará la condición jurídica, los privilegios y las inmunidades de la OIM en su calidad de organización intergubernamental.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo que ni el proveedor ni ninguna de las personas que tienen poderes de representación, decisión o control sobre el proveedor o cualquier miembro de su órgano administrativo, de gestión o de supervisión están incluidos en la más reciente Lista Consolidada del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (la "Lista de sanciones de las Naciones Unidas") o son objeto de sanciones u otras suspensiones temporales. El proveedor comunicará inmediatamente a la OIM si él/ella o ellos/ellas son objeto de cualquier sanción o suspensión temporal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor no emplea, proporciona recursos, apoya, contrata o trata de cualquier otro modo con ninguna persona, entidad u otro

¹ Este formulario debe ser cumplimentado y firmado obligatoriamente por todos los proveedores que presenten una oferta.

Si	No	
		grupo asociado con el terrorismo según la Lista de Sanciones de la ONU y cualquier otra legislación antiterrorista aplicable.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor aplicará las normas éticas más estrictas, los principios de eficiencia y economía, igualdad de oportunidades, competencia abierta y transparencia, y evitará cualquier conflicto de intereses.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, declaro y garantizo además que el proveedor se compromete a cumplir el Código de Conducta, disponible en https://www.ungm.org/Public/CodeOfConduct .
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Es responsabilidad del proveedor informar inmediatamente a la OIM de cualquier cambio en la información facilitada en esta Declaración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En nombre del proveedor, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta Declaración y, en nombre del proveedor, me comprometo a respetar los términos de esta Declaración durante la vigencia de cualquier contrato suscrito entre el proveedor y la OIM.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	La OIM se reserva el derecho de rescindir cualquier contrato entre la OIM y el proveedor, con efecto inmediato y sin responsabilidad alguna, en caso de que el proveedor incurra en falsedad en la presente Declaración.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TÉCNICA Y FINANCIERA (SERVICIOS)

Se les solicita a los licitantes que cumplimenten este formulario, lo firmen y lo devuelvan como parte de su cotización junto con el Anexo 2 (Formulario de presentación de cotizaciones). El licitante deberá cumplimentar este formulario de acuerdo con las instrucciones que se indican. No se permitirá modificar su formato ni sustituirlo.

Nombre del licitante:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	
Referencia de la RFQ:	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.	Fecha: Haga clic o pulse para introducir una fecha.

Oferta técnica

Proporcione lo siguiente:

- Una breve descripción de sus cualificaciones, capacidad y conocimientos que sean pertinentes para los términos de referencia.
- Una breve descripción de la metodología, enfoque y plan de implementación.
- Composición del equipo y CV del personal clave.

Oferta financiera

Proporcione una suma fija para la provisión de los servicios estipulados en los términos de referencia de su oferta técnica. La suma fija debe incluir todos los costos de preparación y prestación de los servicios. Todas las tarifas diarias se basarán en una jornada laboral de ocho horas.

Moneda de la cotización: usd

Ref.	Descripción de entregables	Precio
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
Precio total		

Desglose de tarifas

Personal/otros elementos	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Personal				
P. ej., gestor de proyectos/jefe de equipo	Día			
Otros gastos				
Vuelos internacionales				
Viáticos				
Transporte local				
Comunicación				
Otros costos (especifique):				
Total				

Cumplimiento de los requisitos

	Sus respuestas		
	Sí, lo cumpliremos	No, no podemos cumplirlo	Si no puede cumplir estas condiciones, indique una contrapropuesta
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Validez de la cotización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Términos de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.
Otros requisitos [especifique]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta cotización y vincular a la siguiente empresa en caso de que acepten la cotización.

<p><i>Nombre y dirección exactos de la empresa</i></p> <p>Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Dirección: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p>	<p>Firma autorizada: _____</p> <p>Fecha: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Nombre: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.</p> <p>Denominación del cargo de la persona autorizada:</p>
--	---

N.º de teléfono: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Firmante: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

Dirección de correo electrónico: Haga clic o pulse aquí para introducir el texto.

PROSPECTIVE VENDOR INFORMATION SHEET

Vendor No.: _____
(IOM Internal Use)

Company Details

Registered Vendor Name*: _____

Tax Organization Type*: Choose an item. _____

Supplier Type*: Choose an item. _____

Company Web Site: _____

Tax Country*: Choose an item. _____

Taxpayer ID/Tax Registration No*: _____

Products and/or Services: Choose an item. _____

Additional Information

UNGM No.: _____

UNPP No.: _____

Is your Entity Women Owned?: Choose an item. _____

Is your Entity Disability Inclusive?: Choose an item. _____

Commitment to Antiracism: Choose an item. _____

Does your entity agrees with UN Supplier Code of Conduct: Choose an item. _____

Is the Bank Account Certificate added as attachment?: Choose an item. _____

Address*

Street Name and House No. _____

ZIP/Postal Code* _____

City* _____

Region* _____

Country* Choose an item. _____

Contact Information for communications

First Name*: _____

Last Name*: _____

Job Title: _____

Email*: _____

IMPORTANT

All fields marked with * are mandatory.
The form will be returned if mandatory field/s is/are empty
The Vendor Name should match ID or registration documents

Other Contacts

First Name*: _____

Last Name*: _____

Job Title: _____

Email*: _____

Will this person have a role in Wave? Choose an item. _____

If yes, what will be that role? Choose an item. _____

First Name*: _____

Last Name*: _____

Job Title: _____

Email*: _____

Will this person have a role in Wave? Choose an item. _____

If yes, what will be that role? Choose an item. _____

I hereby certify that the information above are true and correct. I am also authorizing IOM to validate all claims with concerned authorities.

Printed Name*: _____

Signature*: _____

Job Title: _____

Date: _____

List of attachments	
<input type="checkbox"/>	Taxpayer ID/Tax registration number certificate.
<input type="checkbox"/>	Business License
<input type="checkbox"/>	Id. of the owner
<input type="checkbox"/>	Signed UN Supplier Code of Conduct
<input type="checkbox"/>	Proof of women ownership share of the company
<input type="checkbox"/>	Evidence of commitment to anti-racism
<input type="checkbox"/>	Evidence of entity's disability inclusive policy
<input type="checkbox"/>	Other: _____



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Solicitante de la evaluación: Organización Internacional para las Migraciones – Misión en Ecuador

Datos del Proyecto:

Nombre de la Prestación de Servicios de Consultoría:	Desarrollo e implementación de un estudio longitudinal/de panel para evaluar el nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en zonas costeras de Ecuador	
Organización Ejecutora:	Organización Internacional para las Migraciones (OIM)	
Estado Miembro Beneficiario:	Ecuador	
Identificación del proyecto:	EC10P0555/NC.0146	
Lugar de implementación y Oficina Coordinadora:	Lugar de implementación: Daule, Ventanas, Vinces, Chone. Oficina coordinadora: Unidad de Asistencia Humanitaria	
Periodo:	Inicio	Finalizado
	21 de octubre de 2024	09 de febrero de 2026
Cobertura geográfica:	Daule, Ventanas, Vinces, Chone.	
Beneficiarios:	OIM, Ministerio del Ambiente y otras instituciones del Estado	

1. Naturaleza de la consultoría

Desarrollar e implementar un estudio longitudinal/de panel para evaluar el nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático en zonas costeras de Ecuador.

Contexto:

Conforme a lo que señala el IPCC, la actividad humana ha causado alteraciones en la atmósfera, la tierra y los océanos. En cuanto al último, se han evaluado cambios en la salinidad, niveles de acidificación, temperatura superior de los océanos, incremento del nivel medio del mar, entre otros factores, los que incidirán en formas de vida, especialmente de las zonas costeras.

En el caso del Ecuador, se cuentan con registros que confirman alteraciones en los océanos y la continuidad de su tendencia. Junto a ello, en las últimas décadas, la región costera también ha sido fuertemente afectada por sequías e inundaciones, siendo esta última amenaza la que más pérdidas y daños ha causado, y se prevé que continúe profundizándose. A su vez, las alteraciones mencionadas impactan en la movilidad humana. A medida que se alteran las vidas y los medios de subsistencia, los cambios en los ecosistemas costeros implican la configuración de movimientos de población de diferentes tipos, migraciones, desplazamientos forzados y reubicaciones.

En este contexto, la OIM ha puesto en marcha el proyecto titulado "**Abordando la movilidad humana en un clima cambiante en las zonas de Montaña y Costa de Ecuador – Segunda fase**", que tiene como objetivo contribuir a la adaptación de comunidades vulnerables al cambio climático para reducir los desplazamientos forzados en Ecuador. En la primera fase del proyecto se levantaron las rondas 1 y 2 del estudio de panel, en esta nueva fase se implementarán dos rondas adicionales.

2. Objetivo:

Contribuir a la base de evidencia sobre el nexo entre la migración, el medio ambiente y el cambio climático en las zonas costeras en Ecuador.

3. Tareas a realizar en el marco de este contrato:

- a. Desarrollar un plan de trabajo en coordinación con la directora del proyecto de la OIM y el proveedor internacional de servicios.
- b. Actualizar los instrumentos de recolección de información del estudio de panel, cuidando que recojan elementos de análisis con enfoque de género y etnia, para lo cual se requiere:
 - Actualizar la metodología, estrategia de muestreo de aproximadamente 2,400 hogares, plan de análisis de datos, calendario y plan de evaluación de riesgos, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM y otras partes interesadas pertinentes.
 - Actualizar lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc., en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, el proveedor internacional de servicios y otras partes interesadas pertinentes.

- Preparar un plan resumido de recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM.
- c. Recopilar y depurar los datos para el estudio longitudinal/de panel en las zonas seleccionadas de Ecuador, para lo cual se requiere:
- Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo.
 - Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en el área seleccionada y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas.
 - Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM y otros socios nacionales.
- d. Apoyar la preparación de informes para comunicar las conclusiones del estudio longitudinal/de panel, para lo cual se requiere:
- Generar los informes nacionales de tercera y cuarta rondas del estudio de panel de movilidad humana y cambio climático.
 - Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, según sea necesario.
- e. Diagramar los informes nacionales de tercera y cuarta rondas de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa.

4. Productos concretos y mensurables de la asignación de trabajo:

Primer producto: Plan de trabajo que comprende descripción de productos, actividades y cronograma.

Segundo producto: Metodología y herramientas de levantamiento y análisis de información actualizadas, cuidando que recojan elementos de análisis con enfoque de género y etnia, para lo cual se requiere: 1. Actualizar la metodología, estrategia de muestreo de aproximadamente 2,400 hogares, plan de análisis de datos, calendario y plan de evaluación de riesgos en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 2. Actualizar lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc., en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. 3. Preparar un plan resumido de recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM.

Tercer producto: Informe preliminar de recolección de información de la segunda y tercera rondas en las zonas seleccionadas, para lo cual se requiere: 1. Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo, 2. Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en el área seleccionada y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas. 3. Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM, y otros socios nacionales.

Cuarto producto: Apoyar la preparación de informes para comunicar las conclusiones del estudio longitudinal/de panel, para lo cual se requiere: 1. Informes nacionales de tercera y cuarta rondas del

estudio de panel de movilidad humana y cambio climático; 2. Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, según sea necesario.

Quinto producto: Informes nacionales de tercera y cuarta rondas de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático diagramados.

Desembolsos

Productos	Plazos de entrega 2024	Plazos de entrega 2025	Plazos de entrega 2026	% de pago	Valor
Primer producto: <ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo. - Cronograma. 	25 de octubre de 2024 (Ronda 3)	24 de septiembre de 2025 (Ronda 4)		1.2%	Ronda 3: \$300 Ronda 4: \$300
Segundo producto: <ul style="list-style-type: none"> - Actualizar la metodología, estrategia de muestreo de aproximadamente 2,400 hogares, plan de análisis de datos, calendario y plan de evaluación de riesgos, en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. - Actualizar lista de hogares, cuestionario de referencia, registro de hogares, etc., en inglés y español, en coordinación con el equipo del proyecto de la OIM, y otras partes interesadas pertinentes. - Preparar un plan resumido de recopilación de datos que será revisado y aprobado por el equipo del proyecto de la OIM. 	15 de noviembre de 2024 (Ronda 3)	17 de octubre de 2025 (Ronda 4)		6.1%	Ronda 3: \$1,500 Ronda 4: \$1,500
Tercer producto: <ul style="list-style-type: none"> - Probar el borrador del cuestionario de referencia y el registro de hogares para el muestreo. 	20 de diciembre de 2024 (Ronda 3)	29 de noviembre de 2025 (Ronda 4)		82.8%	Ronda 3: \$20,200 Ronda 4: \$20,200

<ul style="list-style-type: none"> - Organizar y llevar a cabo las misiones necesarias para recopilar los datos pertinentes para el estudio longitudinal/de panel en el área seleccionada y de acuerdo con la metodología de investigación y la estrategia de muestreo acordadas. - Recopilar y depurar los datos para su análisis utilizando el software acordado con el equipo del proyecto de la OIM, y otros socios nacionales. 					
<p>Cuarto producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Generar los informes nacionales de tercera y cuarta rondas del estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa. - Apoyar la difusión de información mediante la participación en eventos nacionales e internacionales, según sea necesario. 		<p>31 de enero de 2025 (Ronda 3)</p> <p>30 de diciembre de 2025 (Ronda 4)</p>		6.1%	<p>Ronda 3: \$1,500 Ronda 4: \$1,500</p>
<p>Quinto producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informes nacionales de tercera y cuarta rondas de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático diagramados. 		28 de febrero de 2025 (Ronda 3)	30 de enero de 2026 (Ronda 4)	3.7%	<p>Ronda 3: \$900 Ronda 4: \$900</p>
Total					\$48,800

El presupuesto referencial para el desarrollo de la consultoría es de USD \$48,800 más impuestos de ley.

5. Indicadores de desempeño para la evaluación de resultados

Los indicadores de desempeño propuestos son los siguientes:

- Número de instrumentos de gestión de información de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático actualizados.
- Número de hogares que participan en el estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa.
- Número de informes de resultados de estudio de panel de movilidad humana y cambio climático en Costa.

6. Requisitos

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo con los siguientes requisitos:

- Ser una institución académica que cuente con un equipo de investigadores cualificados o consultor(es)/experto(s) individual(es) afiliado(s). Los miembros del equipo tendrán títulos de postgrado avanzados (es decir, doctorado y/o máster) en demografía, economía, sociología, geografía, estadística, estudios sobre migración, cambio climático y/u otras disciplinas pertinentes para la tarea.
- Se valorará la experiencia demostrada en el diseño, la implementación y/o el mantenimiento de un estudio longitudinal/de panel.
- Experiencia demostrada en la recopilación, limpieza y análisis de datos de grandes encuestas, idealmente centradas en la migración, el cambio climático y cuestiones medioambientales.
- Experiencia demostrada en el equipo sobre cambio climático.
- Experiencia demostrada en el equipo sobre migración.
- Experiencia demostrada en la publicación en revistas revisadas por pares o en el encargo por parte de entidades gubernamentales, agencias de la ONU o socios para el desarrollo de la elaboración de informes sobre temas relevantes.
- Se valorará la experiencia demostrada en investigación en zonas costeras.

7. Criterios de evaluación

Las ofertas admisibles se evaluarán en función de los siguientes criterios:

La adjudicación del contrato se realizará al prestador de servicios cuya oferta haya sido evaluada y determinada como:

- a. Conforme/aceptable, y
- b. Haber recibido la puntuación más alta en base a la siguiente ponderación de los criterios técnicos y financieros de la licitación, según el calendario que figura a continuación:
 - Ponderación de los criterios técnicos: 70%.
 - Ponderación de los criterios financieros: 30%.
 - Para las ofertas consideradas en la evaluación financiera solamente, la oferta de precio más bajo recibirá 30 puntos. Las demás ofertas recibirán puntos en relación a la oferta más baja, con base en la siguiente fórmula:

$$P = (P_{\min}/P_{\text{off}}) \times 30$$

Donde:

P= Puntuación atribuida a la oferta económica

P_{min}=precio más bajo de la oferta

P_{off}=precio de la oferta considerada.

Criterios de valoración de la oferta técnica:

Criterios	Puntuación máxima sobre 70
Al menos un miembro del equipo con una maestría/doctorado en un tema relevante para este encargo. Un máster en una materia relevante en el equipo = 5 Un doctor en una materia relevante en el equipo = 10	10
Se valorará la experiencia demostrada en el diseño, implementación y/o mantenimiento de un estudio longitudinal/de panel. No = 0 Sí = 10	10
Experiencia demostrada en la recopilación, limpieza y análisis de datos procedentes de grandes encuestas, idealmente centradas en la migración, el cambio climático y cuestiones medioambientales. Un proyecto = 10 Dos proyectos = 15 Más de dos proyectos = 20	20
Experiencia demostrada en el equipo sobre cambio climático de al menos 5 años. No = 0 Sí = 5	5
Experiencia demostrada en el equipo sobre migración de al menos 3 años. No = 0 Sí = 5	5
Experiencia demostrada en la publicación en revistas revisadas por pares o en el encargo por parte de entidades gubernamentales, agencias de la ONU o socios para el desarrollo de la elaboración de informes sobre temas relevantes. Tres publicaciones = 2 Más de cinco publicaciones = 5	5
Capacidad demostrada para comunicarse en inglés y español Sólo inglés = 5 Sólo español = 5 Tanto inglés como español = 10	10
Se valorará la experiencia demostrada en investigación en zonas costeras No = 0 Sí = 5	5

8. Presentación de propuestas

La propuesta técnica deberá ser un documento breve de **no más de 5 páginas (sin contar anexos)** que contenga los siguientes componentes:

a. Oferta técnica

- Plan de trabajo
- Metodología de trabajo (alcance y enfoque, tipo de metodología, técnicas de levantamiento de información, limpieza de datos, instrumentos a utilizar, visitas de campo y otros aspectos que se consideren pertinentes).
- Por lo menos dos (2) referencias de organizaciones para las que se hayan realizado previamente productos similares en trabajos humanitarios
- Por lo menos dos (2) ejemplos de reportes finales en trabajos humanitarios
- Cronograma

b. Oferta económica

- Se debe presentar un presupuesto que incluya impuestos y el detalle de todos los gastos necesarios para la debida ejecución de la consultoría, especificando en: honorarios (por hora y totales), gastos de movilización, hospedaje, alimentación y/o viáticos, materiales y otros gastos. Se valorará explicaciones de los supuestos para cada cálculo incluido el tiempo de dedicación de cada profesional a la evaluación.

Como parte de las actividades de aseguramiento de la calidad de la consultoría, se deben considerar como mínimo:

- Se establecerá un grupo de supervisión técnica conformado por el Coordinador de Unidad, y un experto/a temático definido por esta misma Unidad. Este grupo dará retroalimentación y aprobación a los productos.
- El/la consultor (a) incluirá en el informe de inicio una descripción precisa de los métodos de análisis de datos y su nivel de confiabilidad asociado a los mismos, particularmente en relación con los datos cualitativos.
- Una vez finalizada la etapa de recolección de datos, el/la consultor(a) hará una presentación de los hallazgos preliminares para identificar conjuntamente posibles omisiones, malinterpretaciones y déficits de información y tomar medidas para resolverlos antes de que inicie la redacción del informe final.